

25/11/2014

## **Tocopilla: asaltan a vecino para robarle 8 millones de pesos**

El Fiscal de Tocopilla, Andrés Godoy Rojas, obtuvo una sentencia de condena en contra de Jorge Antonio Timble Andrades, de 22 años, a quién el Tribunal de Juicio Oral en lo penal de Antofagasta, encontró culpable de un delito de robo con violencia, ilícito por el cual le aplicó una pena de diez años y un día de presidio mayor en su grado medio.



De acuerdo a la acusación presentada por el Fiscal Godoy, los hechos investigados se registraron el 6 de diciembre del año pasado, alrededor de las 13:40 horas, cuando el acusado, acompañado de un tercero, se abalanzó sobre un vecino que se dirigía a una oficina bancaria a hacer depósitos con un portadocumentos en el que portaba cerca de 8 millones de pesos. Los dos sujetos golpearon reiteradamente a la víctima sin lograr que este soltara el portadocumentos con el dinero.

Vecinos que pasaban por allí y familiares de la víctima acudieron en su ayuda logrando evitar que se consumara el robo, logrando retener a Timble Andrades, mientras que el otro sujeto se dio a la fuga.

El acusado renunció a su derecho a guardar silencio y se situó en el lugar de los hechos, dijo que acompañó a su amigo quitarle el bolso a alguien, pero que el no agredió a la víctima solo intentó quitarle el maletín con el dinero, pero que no pudo lograr su propósito ya que el maletín fue retirado por una mujer,

La víctima narró que el día de los hechos fue a hacer el depósito e iba en el auto con sus esposa su hijo y una trabajadora de su empresa, estacionó cerca de la entidad bancaria y tras abandonar el auto, se vio interceptado por los dos sujetos. Dice que en algún momento del forcejío soltó el maletín el cual fue tomado por la trabajadora que se había bajado del auto junto con su esposa a ayudar y ella entró corriendo al banco, avisando que afuera a un cliente le estaban pegando.

El Tribunal estimó que con la prueba aportada por el fiscal se dio por acreditado tanto el delito como la participación que en el mismo cupo a Timble Andrades.